Estrategia 7 | Establecer vínculos con la comunidad y el entorno

Establecer vínculos con la comunidad y el entorno

TIPOLOGÍA DE ESTRATEGIA

☐ **Prevención** ☐ **Intervención** ☐ **Compensación**

DIRIGIDA A LOS FACTORES DE RIESGO

☐ **Retos personales**
- ☐ **Bajo éxito educativo**
- ☐ **Desvinculación**

☐ **Circunstancias familiares**
- ☐ **Apoyo familiar bajo: falta de atención, apoyo educativo y afecto.**
- ☐ **Falta de educación o rentabilidad educativa familiar baja que, en algunos casos, vincula con la desconfianza familiar hacia la formación o autoridades**

☐ **Relaciones sociales**
- ☐ **Presión entre iguales / influencia externa negativa**

☐ **Factores institucionales**
- ☐ **El entorno educativo**

☐ **Factores estructurales**
- ☐ **Administración educativa (falta de apoyo, crisis de financiación educativa, mecanismos de identificación prematura, etc.)**

NIVEL

☐ Nivel individual (acciones psicopedagógicas)
☐ **Nivel institucional (acciones institucionales)**
☐ Nivel sistema educativo (acciones del sistema educativo)

OBJETIVO

Mejorar las relaciones del centro educativo de FP con la comunidad y el entorno como un ejercicio de responsabilidad compartida con el éxito educativo y estando al servicio del desarrollo social y educativo del alumnado.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA

Las relaciones del centro educativo de FP con la comunidad y el entorno tienen que concretarse en acciones específicas que posibiliten avanzar hacia el desarrollo social y educativo individual y colectivo. Esto, desde la perspectiva de la corresponsabilidad en la educación, tiene que promoverse mediante una participación activa de todos los agentes implicados y acorde con los objetivos educativos compartidos.

El compromiso del centro educativo de FP con la comunidad y el entorno ayuda a generar un proyecto formativo común, donde los valores socialmente establecidos sean compartidos. De esta forma, es posible incluir los factores que confluyen en la formación del alumnado y, en este sentido, el centro educativo puede convertirse en una institución promotora de la inclusión socioeducativa, la justicia social y los valores democráticos.

Orienta4VET (2021-ES01-KA220-VET-000033043)

BENEFICIARIOS

☐ **Jóvenes** ☐ **Profesorado** ☐ **Familias** ☐ **Comunidad** ☐ Otros.....

QUIÉN ESTÁ A CARGO DE LA ESTRATEGIA

☐ Tutor/a ☐ Profesor/a ☐ Personal de apoyo (per ejemplo, orientador/a) ☐ **Familias**
☐ **Otros profesionales (internos o externos a la institución): Centro educativo y agentes organizativos, sociales y educativos del contexto**

CRONOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN *(Cuándo será implementada la estrategia)*

☐ **Al principio** ☐ **Durante el año académico** ☐ **Al final del año académico**
☐ Entre ..... y .....
☐ Otros (especificar): .....

COSTE DE LA ESTRATEGIA

☐ Bajo ☐ **Medio** ☐ Alto

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA *(¿Cómo se puede conseguir la estrategia?)*

El punto de partida es que el centro educativo de FP tiene que comprometerse a respectar y promocionar los valores colectivos (colaboración, compromiso, solidaridad, diálogo, etc.), vinculados a los derechos individuales (libertad, privacidad, etc.) y colectivos (autodeterminación, respeto a las culturas propias, etc.), independientemente del origen del alumnado (social, cultural, etc.), la ideología (política, religiosa, etc.) o las circunstancias personales. Así mismo, es necesario impulsar un proyecto formativo y cultura comunitario que considere la comunidad y el entorno, lo que supone abrirse a otras organizaciones y agentes, procurando su implicación en la realización de propuestas dentro y fuera del centro educativo y desde la colaboración con el equipo educativo y las familias.

Desde la perspectiva de la participación social en la educación de una sociedad democrática se necesita, a medio plazo, un centro educativo democrático que tan solo es posible a partir de la implicación de la comunidad y el entorno. El compromiso une la intervención y tiene un valor en sí mismo porque contribuye a mejorar los procesos formativos del alumnado. La formación como derecho tiene que comprometer a la comunidad, y esto se relaciona con la corresponsabilidad entre centro educativo y entorno. Es esta dirección, algunas acciones que se pueden desarrollar son las siguientes:

- **Colaboración entre el centro educativo de FP, el municipio y las familias.** El municipio como entorno más cercano del centro educativo puede ser un agente formativo y fuente de aprendizaje y convivencia. Representa un nivel importante de participación y un espacio adecuado para tomar decisiones, a causa de su proximidad con las necesidades y los intereses del alumnado. La colaboración entre centro educativo y municipio posibilita desarrollar ámbitos como el impulso de actividades complementarias a la oferta formativa habitual del alumnado, la implementación de planes y programas formativos en distintos ejes transversales, o la inclusión socioeducativa y laboral a través de la mediación entre educación, ocupación y la transición hacia el mundo laboral.
  La participación de las familias puede agruparse en distintos ámbitos de cooperación. Por ejemplo: el centro educativo como fuente de apoyo a las familias para que puedan cumplir con sus obligaciones básicas; las familias como fuente de apoyo para el centro educativo para conseguir una intervención formativa más eficaz; la colaboración de las familias para articular actividades complementaria de apoyo; la implicación de las familias en la gestión mediante distintos órganos de gestión del centro educativo; o la conexión de las familias con otras instituciones y comunidades socioeducativas.
- **Trabajo en red.** Implicar a la comunidad y el entorno significa trabajar en red, que enlaza con un trabajo sistémico de colaboración entre el centro educativo y los distintos agentes y organizaciones socioeducativas del contexto. Por ejemplo, diseñando y desarrollando acciones socioeducativas participativas, evitando duplicidades de la oferta formativa, o haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles. Se pueden considerar redes interpersonales entre iguales, redes colectivas

Orienta4VET (2021-ES01-KA220-VET-000033043)

entre instituciones, redes internas o externas al centro educativo, redes entre servicios y otros. Las posibilidades de trabajo en red son reales y pueden usarse para aumentar el conocimiento recíproco, informar de situaciones de interés y reclamar mejoras, compartir recursos, participar en proyectos comunes, estableces redes permanentes y otros compromisos. Algunos ejemplos serian: redes de espacios de reunión para fomentar la relación entre proveedores de experiencia laboral y empresarios locales y alumnado, y redes de espacios para el desarrollo de actividades culturales y lúdicas que tienen como objetivo la inclusión socioeducativa del alumnado.

- **Plan educativo de entorno.** Es una respuesta integrada y comunitaria a las necesidades formativas del alumnado y, especialmente, de los colectivos más vulnerables, a través de una acción coordinada en el territorio. Las áreas de incidencia son en el ámbito formal (participación social del alumnado), y el informal y las familias (corresponsabilidad educativa). Sus propósitos se relacionan con el éxito formativo del alumnado en todas sus dimensiones (personal, social, académica y laboral), así como en la promoción de la cohesión social a través de la educación intercultural, la equidad, la inclusión y la convivencia. Un Plan educativo de entorno debería incorporar acciones diversas como por ejemplo: sensibilización y formación; optimización de los procesos formativos; acogida y acompañamiento; actividades complementarias y extraacadémicas; inducción educativa; respuesta a las demandas sociales; espacios de convivencia; etc.

RECURSOS *(¿Qué se necesita?)*

- ☐ Figura tutor-a/orientador-a
- ☐ Espacio adecuado y cómodo
- ☐ Horario
- ☐ Materiales / Herramientas:
- ☐ Otros (especificar): **colaboración entre organizaciones y profesionales**

OTRAS CONSIDERACIONES

- El centro educativo de FP, como creación social, promovido y desarrollado para el cumplimiento de los propósitos que la sociedad ha establecido, debería de ser un instrumento sensible a las necesidades y demandas sociales. El impacto sobre el desarrollo socio-comunitario que promueve la equidad y la igualdad de oportunidades desde la formación requiere el compromiso y la participación de las autoridades locales, políticas, civiles y sociales en el contexto de acción.
- Normalmente, la relación del centro educativo de FP con la comunidad y el entorno se ha formalizado a través de estructuras participativas o mediante la participación en asociaciones, también a través de interrelaciones informales. No obstante, aunque estas posibilidades son reales y no excluyentes, es necesario ir más allá para compartir enfoques, políticas y acciones.
- Las acciones propuestas implican tener en cuenta distintos grados de abertura del centro educativo de FP a la comunidad y el entorno. Lo más importante es que el centro educativo sea consciente de su estado de madurez y de su situación inicial, para decidir qué actuación es más adecuada para adaptarse a las necesidades específicas. Por este motivo, interesa analizar en cada caso con qué instituciones es posible colaborar y trabajar conjuntamente para conseguir objetivos comunes y compartidos, encontrando una mejor efectividad y eficiencia de los recursos sociales y educativos disponibles para el alumnado.

REFERENCIAS *(Recursos relacionados)*

Martín, Á. & Morales, J. A. (2018). Conectar los centros de FP con su entorno. *Revista Educar*, Vol 54. Núm. 2, pp. 303-329. https://www.raco.cat/index.php/Educar/article/view/338174

Monográfico *La orientación en FP*. https://www.educaweb.com/publicaciones/monografico/2021/orientacion-formacion-profesional/ i https://www.educaweb.com/noticia/2021/02/25/orientacion-fp-claves-mejorarla-19466/#7.%20Aplicar%20nuevas%20metodolog%C3%ADas%20en%20la%20orientaci%C3%B3n%20e%20implicar%20a%20las%20empresas

Orienta4VET (2021-ES01-KA220-VET-000033043)

Red estatal de centros de excelencia de Formación Profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/27/2713788/ficha/2713788-2022-creacion-red.html

Oficina d'Accés a la Formació Professional (Barcelona). https://fp.edubcn.cat/oficina-acces

Orienta4VET
(2021-ES01-KA220-VET-000033043)

CC BY NC SA

This document has been produced with the financial assistance of the European Union (Erasmus + programme), through the project "Orienta4VET - VET: an attractive and viable pathway. Innovating in VET through guidance processes and exploring flexible and diversified opportunities in VET" (Ref. 2021-ES01-KA220-VET-000033043).

The contents of this document are under the sole responsibility of the authors and under no circumstances can be considered as reflecting the position of the European Union or the Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

Barcelona, October de 2023